Centro de Convenciones Norte IFEMA

MADRID2022 Conectados al paciente

Criterios de justificación de discrepancias en el Servicio de Conciliación de la Medicación al alta hospitalaria: Guía para Farmacéuticos Comunitarios.

Concilia2 Medicamentos

Autores: Teixeira-da-Silva, P.(1); García González, D.(2); Valles Martín, E.(3); Cardoso Jesus, A.(4); Sáez-Benito, L.(5); Berenguer, N.⁽⁵⁾; Sáez-Benito, A.⁽⁵⁾; Peiró Zorrilla, T.⁽⁶⁾; Varas-Doval, R.⁽⁶⁾; Martín-Suárez, A.⁽¹⁾

- 1) Departamento de Ciencias Farmacéuticas, Universidad de Salamanca. Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL)
- Servicio de Farmacia Hospitalaria, Complejo Asistencial de León. Farmacia comunitaria en Valladolid. Profesora Asociada al Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca
- Escola Superior de Saúde, Instituto Politécnico de Porto (Portugal)
- Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad San Jorge Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos



Justificación

Más del 90% de los pacientes presentan algún tipo de discrepancia en su medicación al alta hospitalaria, aunque solo entre 5-15% son errores de conciliación¹. Para la prestación del Servicio de Conciliación², es necesario conocer la justificación clínica de los cambios en los tratamientos para diferenciar las discrepancias justificadas de las que requieren aclaración con el médico prescriptor.

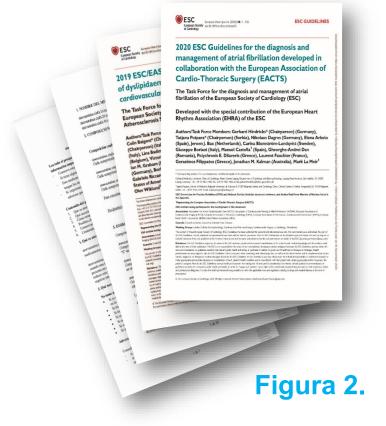
Método

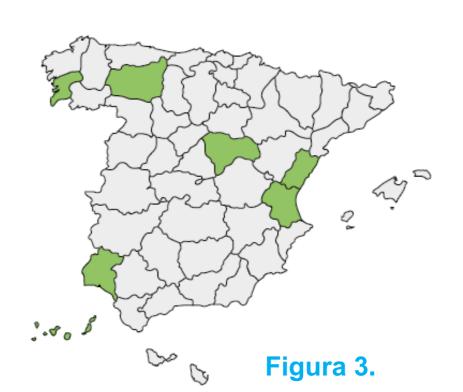
Un grupo constituido por un farmacéutico comunitario, farmacéutico hospitalario, un profesor de farmacología y dos de atención farmacéutica seleccionaron los grupos terapéuticos que presentan discrepancias más habitualmente y las situaciones clínicas que las generan (figura 1).



Figura 1.

Los criterios se seleccionaron de acuerdo con la evidencia científica disponible en las guías clínicas y fichas técnicas (figura 2).





Utilizaron la guía 188 farmacéuticos comunitarios de 8 provincias españolas para la justificación de las discrepancias detectadas durante el estudio Concilia Medicamentos 2 (figura 3).

La satisfacción de los farmacéuticos se analizó mediante un cuestionario ad hoc cumplimentado telemáticamente al finalizar el estudio.

Conclusiones

Se ha desarrollado una herramienta para ayudar al farmacéutico comunitario a justificar las discrepancias al alta hospitalaria y consultar al médico de atención primaria únicamente las situaciones de riesgo que puedan ser un error de conciliación, con alto grado de satisfacción de los farmacéuticos.

Referencias

¹Dáder, María José Faus, et al. Atención farmacéutica: servicios farmacéuticos orientados al paciente. Granada: Editorial Técnica Avicam, 2018.

²Foro de Atención Farmacéutica-Farmacia Comunitaria (Foro AF-FC). Guía práctica para los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales en la Farmacia Comunitaria. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, 2019.

Agradecimientos

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Formadores Colegiales y farmacéuticos participantes de las 8 provincias. Laboratorios Cinfa.

Objetivos

Seleccionar criterios que faciliten al farmacéutico comunitario la justificación de las discrepancias identificadas al alta hospitalaria, elaborar una guía y evaluar la satisfacción de los farmacéuticos con su uso en el estudio Concilia Medicamentos 2.

Resultados y Discusión

La guía de evaluación de discrepancias desarrollada recoge 20 terapéuticos de tratamientos crónicos habituales, grupos estructurados en 13 tablas (figura 4). Estas se dividen en 4 tipos de discrepancias que requieren aclaración considerados en el estudio (inicio de medicación, omisión, sustitución y cambio de dosis, vía o frecuencia de administración), recogiendo en cada apartado las situaciones clínicas más significativas que justifican las discrepancias.

Figura 4. Estructura de la guía de evaluación de discrepancias.

Guía de

evaluación de

discrepancias

Servicio de Conciliación de la medicación al alta hospitalaria

- Procedimiento de la conciliación de la medicación al alta hospitalaria Tipos de discrepancias
- Evaluación de discrepancias
- Ejemplos de discrepancias justificadas:
- Discrepancias justificadas de tipo retirada Discrepancias justificadas de tipo inicio
- Discrepancias justificadas de tipo sustitución Discrepancias justificadas de tipo cambio de dosis, vía o frecuencia de administración
- Ejemplos de discrepancias que requieren aclaración y fueron justificadas por el médico

Grupos farmacológicos incluidos (clasificación ATC)

T1. Inhibidores de bomba de protones

T3. Antiagregantes plaquetarios

T4. Anticoagulantes orales

Ejemplos de discrepancias que requieren aclaración y fueron error de conciliación

T2. Antidiabéticos

T6. Betabloqueantes

T7. Calcioantagonistas

T5. Diuréticos

T8. IECA

T9. ARA-II

Criterios para justificar discrepancias en la práctica clínica

 Retirada: Adecuación situación clínica, RAM, Interacciones, Intolerancia, Deprescripción.

2. Inicio: Nuevo diagnóstico, Prevención. 3. Sustitución: Intercambio terapéutico, Adecuación situación clínica, RAM,

Interacción, Criterios de eficiencia. 4. Cambio de dosis, vía o frecuencia de administración: Adecuación situación clínica, RAM, Interacción.

Información adicional

T10. Estatinas **T11.** AINE **T12.** Opioides **T13.** Benzodiazepinas y análogos

Tablas de intercambio terapéutico

Criterios LESS-CHRON de deprescripción de medicamentos

Listado de medicamentos con síndrome de retirada

Lista MARC (medicamentos de alto riesgo crónico)

Los farmacéuticos comunitarios justificaron el 90% de las discrepancias detectadas (figura 5). De las discrepancias que requirieron aclaración con el médico de atención primaria, el 46% eran errores de conciliación. Estos valores indican un óptimo proceso de justificación de discrepancias.

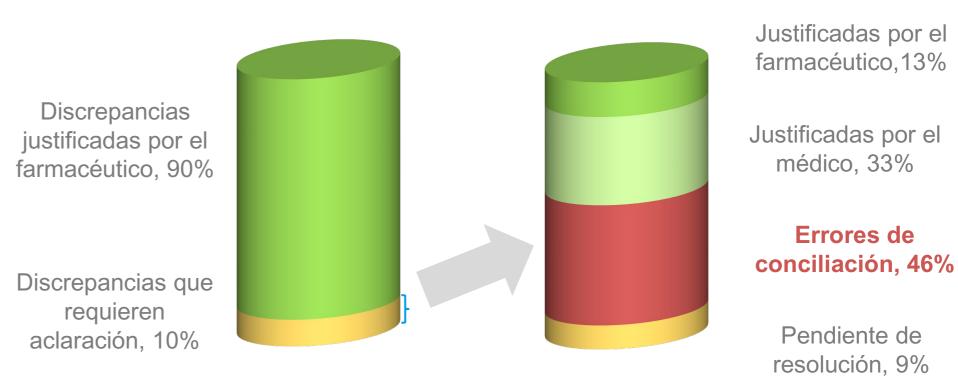


Figura 5. Discrepancias justificadas por los farmacéuticos

El 59% de los farmacéuticos encuestados consideraron la Guía (figura 6) el elemento más facilitador en el Servicio de Conciliación de la medicación.



Para la aplicación de la Guía en la práctica clínica, debe ser validada por un panel de expertos.

Figura 6. Guía de evaluación de discrepancias en la conciliación de la medicación al alta hospitalaria.







VNiVERSiDAD D SALAMANCA